

¿Guerra o torneo?: la Batalla de Olmedo, modelo de enfrentamiento caballeresco

War or Tournament?
The Battle of Olmedo, Model of a Chivalric Confrontation

Fernando CASTILLO CÁCERES

RESUMEN

Características militares, políticas y caballerescas de la batalla de Olmedo (1445), que enfrentó a Juan II de Castilla y don Álvaro de Luna con parte de la nobleza encabezada por los Infantes de Aragón. Análisis de las fuerzas presentes, actitudes ante el combate y de la convergencia entre las características y reglas de un choque militar y las propias del torneo cortesano, dada la común procedencia social de los contendientes de ambas partes.

Palabras clave: Castilla. Siglo XV. Juan II de Castilla. Álvaro de Luna. “Infantes de Aragón”. Guerra. Caballería. Torneo. Batalla de Olmedo (1445)

ABSTRACT

Military, political and chivalric characteristics of the battle of Olmedo (1445), which pitted John II of Castile and don Álvaro de Luna against part of the nobility led by the princes of Aragon. Analysis of the forces present, attitudes regarding combat and the convergence of the characteristics and rules of military confrontations with those of the courtly tournament, given the common social origins of the combatants on both sides.

Key words: Castile. 15th century. John II of Castile. Álvaro de Luna. Aragonese princes. War. Cavalry. Tournament. Battle of Olmedo (1445)

En la primavera de 1445, el reino de Castilla atravesaba uno de los momentos de mayor intensidad en el conflicto político que se desarrollaba desde comienzos del reinado de Juan II. No solo se trataba de un enfrentamiento global, más o menos habitual durante los siglos XIV y XV, entre la alta nobleza castellana y la monarquía. Ahora, a una nobleza que había incrementado sus linajes y su poder en las últimas décadas, había que añadir a los Infantes de Aragón, hermanos de sangre real, dos de ellos serían reyes incluso por partida doble, y árbitros de la política peninsular, los cuales tenían la pretensión de controlar los tres reinos y defender sus intereses señoriales en Castilla. Así mismo, hay que sumar el choque entre diferentes linajes, siempre celosos de que el incremento desmedido del poder de uno de ellos rompiera el equilibrio entre pares, y el de estos con los Infantes, concebidos al fin como uno más entre los grandes, e incluso el de estos, don Enrique y don Juan, entre sí. Para completar este galimatías político, no hay que olvidar las diferencias existentes entre miembros de la propia dinastía. El papel en la política del reino del Príncipe Enrique y de su inseparable de Juan Pacheco, era cada vez más activo desde comienzos de la década de los cuarenta, y más firme su oposición al Condestable y a su padre Juan II. Todo sin dejar de lado a personalidades de importancia esenciales en el reinado como Álvaro de Luna, todopoderoso Condestable y verdadero gobernante de Castilla, que conciliaba la enemiga de la nobleza y el recelo del Príncipe y de Juan Pacheco, quien sería su equivalente cerca del futuro Enrique IV¹. Este panorama, al que se sumaban unas clases urbanas que, a pesar de la sumisión de las Cortes al poder real, tenían un peso creciente en el reino, planteaba un juego de alianzas, sutil y cambiante, que alternaba periodos de tregua con otros de guerra abierta, en este último caso

¹ Acerca de la situación política en Castilla en el momento de la batalla de Olmedo en 1445 se puede consultar la reciente edición del esencial trabajo *Nobleza y Monarquía*, de Luis SUAREZ FERNANDEZ (Madrid, 2003), así como su ya clásico *Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV*, Historia de España dir. R. Menéndez Pidal, t. XV, Madrid, 1970. Del mismo autor también se puede acudir a “Gestación de partidos políticos castellanos en el siglo XV”, en *Bandos y querellas dinásticas en España al final de la Edad Media*, París, 1991; *Monarquía hispánica y revolución Trastámara*, Madrid, 1994; [y José Antonio Escudero López, coord.], *Los validos*, Madrid, 2004. A estos trabajos se pueden añadir las obras también esenciales de Miguel Ángel LADERO QUESADA, *El siglo XV en Castilla*, Barcelona, 1982; José Manuel NIETO SORIA, “Apología y propaganda de la realeza en los cancioneros castellanos del siglo XV. Diseño literario de un modelo político”, *En la España Medieval*, 11, 1988; *Los fundamentos ideológicos del poder real en Castilla. Siglos XIII-XVI*, Madrid, 1988; *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, 1993; “Las concepciones monárquicas de los intelectuales conversos en la Castilla del siglo XV”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 6, 1993; *Iglesia y génesis del estado moderno en Castilla: (1369-1480)*, Madrid, 1993; “Propaganda política y poder real en la Castilla Trastámara: una perspectiva de análisis”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 25, 1995; “La realeza”, en *Orígenes de la Monarquía Hispánica. Propaganda y legitimación (1400-1520)*, Madrid, 1999. BENITO RUANO, Eloy, *Toledo en el siglo XV. Vida política*, Madrid, 1961; PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Antonio, *Juan II (1406-1454)*, Palencia, 1995; Julio VALDEON, *Los Trastámaras*, Madrid, 2001. ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, “Las fiestas de caballería en la Castilla de los trastámara”, *En la España Medieval*, V (1986). Una aproximación a la bibliografía sobre el reinado de Juan II referida a los diferentes aspectos aludidos en este trabajo, se puede encontrar en CASTILLO CACERES, Fernando, *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Madrid, 2007.

siempre con enfrentamientos, casi diríamos escaramuzas, limitadas y de baja intensidad que por sus características eran incapaces de resolver los enfrentamientos políticos por métodos bélicos².

Mas allá de las diferencias referidas al poder personal de los personajes del reino, en este tejido de conflictos destacaba el que oponía a la monarquía y a los partidarios de los que entendían el poder real como el ejercicio de la autoridad sin sometimiento a ninguna instancia superior de orden político —con todo lo que esto implicaba para las aspiraciones políticas señoriales—, con aquellos grupos nobiliarios decididos a orientar el reino hacia un sistema de gobierno que se ha dado en llamar pactismo. Esta idea de organización política suponía que el rey, lejos de disfrutar de prerrogativas absolutas, compartiese el ejercicio del poder con una elite constituida por los principales linajes, de quien parece derivarse su legitimidad. El Consejo Real debía ser la institución clave de este sistema colegial, mediante el cual el ejercicio del poder ejecutivo estaría sometido al criterio de los miembros de la alta nobleza que lo integraban. Este programa de los grandes castellanos implicaba un equilibrio de poder entre los linajes, un asunto que dotaba de una gran inestabilidad al sistema pues las alianzas, en las que entraba incluso la propia Corona, eran cambiantes. No era raro, por tanto, ver cambiar de bando a los grandes según las ocasiones, hasta el extremo de que los enemigos de ayer se convertían en los aliados de hoy y, de nuevo, en los enemigos de mañana en cortos periodos de tiempo en lo que constituye un ejercicio de *realpolitik*.

Por su parte, el rey y todos aquellos partidarios del poder real y de limitar las capacidades políticas de la nobleza, pugnaban por liberar a la monarquía de limitaciones en el ejercicio de sus capacidades procedentes de otras instituciones del reino. De acuerdo con esta idea de como debía ser la organización política del reino, el Consejo Real debía tener un papel semejante al de las Cortes, estando sometidas ambas instituciones a la Corona³. Se trataba de ejercer el denominado "poder real absoluto" contemplado en las Partidas y cuya aplicación y consolidación política tendrá con ocasión de la batalla de Olmedo su oportunidad. En este propósito, el monarca contaba con el apoyo de una serie de personajes nobiliarios y del alto clero, temerosos de que el deterioro del poder real y el crecimiento de las pretensiones políticas de los grandes, acabase convirtiendo en crónica la guerra civil y el desorden que afectaba al reino. Si tenemos en cuenta que esta situación resultaba perjudicial para sus intereses, y que apoyando al rey era posible satisfacer algunas de sus pretensiones, como le sucedió a los Mendoza, no es de extrañar que algunos linajes, como los Alba, se alineasen junto a la monarquía.

² CASTILLO CACERES, Fernando, "La guerra y el ejército en los reinos cristianos peninsulares durante los siglos XIV y XV", en *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, 2006. Para un acercamiento a la guerra en la Baja Edad Media castellana, se puede consultar la bibliografía al respecto incluida en *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Madrid, 2007. En relación con la batalla de Olmedo, hay que citar el trabajo de Francisco TORRES GARCIA, "La guerra en Castilla durante la primera mitad del siglo XV: las campañas de don Álvaro de Luna a través de las Crónicas", en *Revista de Historia Militar*, 63, 1987, aunque es una obra de carácter esencialmente descriptivo en la que el análisis del fenómeno bélico en la Castilla del siglo XV apenas existe.

³ SUAREZ FERNANDEZ, Luis, *Nobleza y Monarquía*, Madrid, 2003. Este autor lleva a cabo en el primer capítulo del trabajo una certera aproximación a la realidad política e institucional de Castilla en el siglo XV.

El papel desempeñado por los Infantes de Aragón⁴ habría que verlo más allá de su carácter dinástico, pues tanto Alfonso como Juan, reyes de Aragón y Navarra respectivamente, en lo que se refiere a Castilla jugaron un papel propio de un linaje de la alta nobleza, cuando su pertenencia a la misma estaba determinada por la sangre real. A este respecto, hay que tener en cuenta que las rentas de los dominios castellanos de los Infantes eran esenciales para llevar a cabo su actividad política y para mantener el prestigio y rango aristocrático, imprescindible en el mundo de la Caballería y en la sociedad castellana. Sin embargo, siempre hubo en los Infantes, y especialmente en el más activo y cabeza de la familia en Castilla, don Juan de Navarra, un recelo tanto al crecimiento del poder de Álvaro de Luna, como al robustecimiento de las capacidades y recursos señoriales, incluida la inclinación hacia el pactismo de los nobles. Se trataba de una posición contradictoria que se encontraba equidistante de las otras tendencias enfrentadas por su idea del reino. Los Infantes eran esencialmente nobles castellanos y como tales tenían sus intereses en Castilla, que no coincidían totalmente ni con los de los grandes ni con los de la monarquía. En consecuencia, no solo intrigaban para defender sus intereses señoriales y políticos en el reino castellano, sino que también contemplaban con inquietud el crecimiento del poder y las capacidades de la monarquía, considerada una amenaza creciente. En este aspecto coincidían con los grandes linajes castellanos, partidarios de establecer una organización colegiada del reino, aunque en realidad no dejaban de considerar las pretensiones nobiliarias como una amenaza para la institución regia y para la propia dinastía Trastámara, de la cual formaban parte tanto como el propio Juan II. A ello hay que añadir el recelo mutuo que existía entre los grandes y los Infantes, ambos vigilantes y temerosos del crecimiento del poder de cada uno para cambiar de bando y contrapesarlo. Esta complejidad de la política castellana determinó la prolongada presencia de los Infantes y la actividad de sus más destacados representantes, don Juan de Navarra y don Enrique, en el juego político del reino a lo largo de veinticinco años.

Por último, en este recorrido acerca de los protagonistas políticos del reinado de Juan II, hay que referirse al Condestable de Castilla, Álvaro de Luna, un elemento clave en el conflicto. Se trata de una personalidad contradictoria, en la que confluían una desmedida ambición personal, su oposición a las pretensiones de la alta nobleza y un indudable a la par que interesado monarquismo, reflejado en la voluntad de fortalecer el poder regio y las fuentes sociales y jurídicas del mismo⁵. Sus apoyos se

⁴ Sigue siendo esencial la obra de Eloy BENITO RUANO, *Los Infantes de Aragón*, Pamplona, 1952, (2ª edición Madrid, 2002). Otros trabajos sobre estos personajes son los de Vicente Ángel ÁLVAREZ PALENZUELA, "Enrique, Infante de Aragón, Maestre de Santiago", *Medievalismo*, 12, 2002 y Cesar ÁLVAREZ, "Los Infantes de Aragón", en *Edad Media. Historia de España*, coord. Vicente Ángel Álvarez Palenzuela, Barcelona, 2005

⁵ Sobre los aspectos políticos de Álvaro de Luna se puede consultar: CALDERON ORTEGA, José Manuel, *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo xv*, Madrid, 1998; "Los privados castellanos del siglo xv: reflexiones en torno a Álvaro de Luna y Juan Pacheco", en *Los validos*, de José Antonio Escudero López y Luis Suárez Fernández, (coord), Madrid 2004; ROUND, Nicholas, *The greatest man uncrowned. A study of the fall of don Álvaro de Luna*, London, 1986; PASTOR BODMER, Isabel, *Grandeza y tragedia de un valido. La muerte de don Álvaro de Luna*, Madrid, 1992; CASTILLO CACERES, Fernando, "Innovación y tradición en Álvaro de Luna", en *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Madrid, 2007.

encontraban esencialmente en el propio rey así como en la pequeña y mediana nobleza, al igual que en la oligarquía urbana. Esta decidida y poco escrupulosa actitud política supuso el enfrentamiento del Condestable de Castilla tanto con la alta nobleza, especialmente con los Infantes de Aragón, como con el entorno de Juan II, representado por el Príncipe Enrique y su principal colaborador, Juan Pacheco. Este enfrentamiento a tres bandas se desarrolló por medio de un complicado y cambiante juego de alianzas que buscaba imponerse a la amenaza representada por los Infantes o por los linajes nobiliarios, según determinara la ocasión. La entrada en política del Príncipe de Asturias, el futuro Enrique IV, desde los primeros años de la década de los cuarenta, acompañado de la figura de Juan Pacheco, supuso para Álvaro de Luna la aparición de unos nuevos y poderosos enemigos que se revelarían más temerosos que los Infantes y que acabarían por imponerse al valido, aunque fuera el año anterior a la muerte del propio rey.

Los acontecimientos inmediatos a la batalla de Olmedo se remontan al llamado golpe de Ramaga, una acción cuyas repercusiones fueron proporcionales a la audacia de la iniciativa llevada a cabo por Juan de Navarra. Este infante, convertido en rey de Navarra, decidió llevar a cabo lo que puede considerarse un verdadero golpe de estado como reacción ante el acercamiento de una serie de linajes al bando de Álvaro de Luna y Juan II, temerosos del poder adquirido por el partido aragonés. Ante la aparición de una coalición antiaragonesa encabezada por el rey castellano, Juan de Navarra dio un audaz golpe de mano y se apoderó de la persona de Juan II de Castilla y de varios partidarios de Álvaro de Luna cuando se encontraban en el pueblecito abulense de Ramaga. Todos ellos pasaron a ser de hecho prisioneros del rey navarro. Se trata de una iniciativa atrevida por lo que tenía de comprometedor en relación con la persona del rey, pero reveladora del desplazamiento que habían experimentado los Infantes en la política castellana en los últimos años. Como la mayor parte de los historiadores sugieren, hay que concluir que en 1443 no se daban las mismas circunstancias que en la década de los veinte, en la cual el poder de los hijos de Fernando de Antequera era casi indiscutible. Ahora, en el momento en el que se produce el denominado golpe de Ramaga, siendo todavía enorme la influencia de los Infantes, estaba compensada por el crecimiento del número de los grandes linajes, por la aparición en el panorama político del Príncipe Enrique, por la presencia de Álvaro de Luna y por el recelo generalizado hacia el poder del partido aragonés.

La prisión del rey en 1443 desencadenó un conjunto de acontecimientos que acabaron por transformar la situación. En primer lugar, lo sucedido en Ramaga contribuyó a llevar al primer plano de la escena política al Príncipe Enrique, acercándole de nuevo a su padre. Así mismo, consiguió que parte de los grandes linajes se alejasen del bando de los Infantes, recelosos de que el poder de Juan de Navarra se impusiera al de Juan II, lo que convirtió de nuevo al Condestable en el centro de la política castellana tras unos años de destierro. La tarea a la que se aplicaron los coaligados fue obtener la libertad del rey y reducir el poder de los Infantes, quienes aparecían cada vez más aislados. Este era el objetivo de Álvaro de Luna, quien no estaba dispuesto a dejar pasar la ocasión de acabar definitivamente con quienes eran sus principales enemigos desde hacía décadas. Un triunfo sobre Juan de Navarra y don Enrique significaba consolidar el poder real y confirmar su posición de cabeza de la nobleza y de hombre clave de Castilla, tras el rey. Por su parte, el Príncipe Enrique veía en esta ocasión la posibilidad

de confirmar su condición de heredero, despejando cualquier duda dinástica y, apoyándose en este rango, imponerse al Condestable en la jerarquía del reino. Por último, la nobleza partidaria de la monarquía lograría el restablecimiento de las instituciones que permitían el funcionamiento del sistema, mientras que los grandes linajes alineados frente a los Infantes esperaban la obtención de nuevas mercedes que previsiblemente repartiría el monarca tras su liberación. Por el contrario, junto a los Infantes de Aragón se situaba un escogido grupo de grandes linajes que vinculaba su posición e influencia política con el triunfo de Juan de Navarra y el predominio aragonés. Como puede verse, la alineación en uno y otro bando se producía esencialmente de acuerdo con los muy diferentes intereses de cada uno de los implicados.

Tras las habituales y largas negociaciones entre los nuevos aliados, se produjo el alzamiento militar contra los Infantes, cuya cabeza visible era el Príncipe Enrique, confirmado como Príncipe de Asturias, que agrupaba a gran parte de los grandes y sobre todo a Álvaro de Luna. El movimiento se solventó sin apenas choques armados, pues Juan II al escapar de sus captores dio lugar a que la situación se alterase radicalmente dando lugar a la huida de los Infantes. Estos abandonaron Castilla, retirándose Juan de Navarra a su reino y el infante don Enrique a los dominios murcianos de Alfonso Fajardo, mientras que los nobles que habían optado por los aragoneses se recluían en sus señoríos a la espera de acontecimientos. Juan de Navarra intentó que su hermano Alfonso V de Aragón, comprometido en los asuntos de Nápoles, interviniera en Castilla como hizo en 1429. Incluso le debió de tentar con proposiciones encaminadas a que se coronase rey de Castilla, destronando a Juan II. Sin embargo, el aragonés, respetuoso con la institución y el rango de su primo, rehusó y se limitó a mandar unas cartas de protesta, dejando los asuntos peninsulares en manos de su hermano Juan de Navarra. Este decidió tomar la iniciativa en marzo de 1445, una vez finalizada la tregua, para recuperar por la fuerza tanto los dominios castellanos de la familia como la influencia aragonesa en el reino⁶.

La entrada de don Juan en Castilla se produjo en las primeras semanas de 1445 desde sus tierras navarras, en dirección a Atienza, un movimiento que probablemente esperaba la coalición antiaragonesa y que no sorprendió a sus miembros. En este lugar las fuerzas del rey navarro —formadas por 400 hombres de armas y 400 peones— se vieron incrementadas con las mesnadas señoriales del Conde de Medinaceli, uno de los grandes castellanos que se sumaron al bando de los Infantes. De esta manera, se logró un conjunto de fuerzas que tenían ya cierta magnitud y que permitía emprender el camino en dirección a tierras alcarreñas, donde se aguardaba el refuerzo esencial de las mesnadas del infante don Enrique, formadas básicamente por caballeros de la Orden de Santiago que acudían a ña de caballo desde tierras murcianas, como sin duda habían acordado previamente los dos hermanos. Al mismo tiempo, Juan de Navarra esperaba que su presencia en Castilla al frente de un ejército impulsara a otros

⁶ El desarrollo del episodio de la guerra civil castellana que tuvo lugar en 1445, con los datos y los acontecimientos al respecto, se puede seguir en las crónicas de la época: *Crónica de Álvaro de Luna*, (Madrid, 1784), ed. de Juan de Mata Carriazo Arroquia, Madrid, 1940, *Crónica de Juan II*, ed. de Cayetano Rossell, Madrid, 1953 y CARRILLO DE HUETE, Pedro, *Crónica del Halconero de Juan II*, (h. 1454), ed. de Juan de Mata Carriazo Arroquia, Madrid, 1946. Así mismo se puede acudir al detallado trabajo, ya citado, de Luis SUAREZ FERNANDEZ, *Los Trastámara de Castilla...*

nobles indecisos a sumarse al movimiento, una pretensión que a pesar de su lógica, no tuvo la adecuada respuesta pues ni siquiera los Mendoza, en cuyos dominios alcarreños se estaban desarrollando los acontecimientos, se inclinaron hacia los Infantes.

Mientras las noticias de la concentración de navarros y castellanos en Atienza llegaban a conocimiento de Juan II, a la sazón con la Corte en Medina del Campo, Juan de Navarra y el Conde de Medinaceli se dirigieron a Torija y desde allí a Alcalá. La estratégica y bien comunicada vega del Henares, donde en 1441 se dio la batalla de Torote⁷, junto a Alcalá, iba a ser de nuevo el escenario de las maniobras de esta primera fase de la guerra civil abierta en 1445. La reacción de Juan II ante las iniciativas de los Infantes de Aragón no se hizo esperar pues, tras su llamada, no tardaron las mesnadas del Príncipe Enrique y parte de las tropas de Álvaro de Luna en unirse a las escasas fuerzas permanentes al servicio del rey, los Guardas Reales⁸. En relación con este asunto, hay que señalar que aunque la *Crónica de Juan II* sugiere que la unión entre los tres contingentes se produjo en el lugar de Martín Muñoz, antes de El Espinar, parece más probable suponer que, como indica la *Crónica de Álvaro de Luna*, el enlace de Juan II con las fuerzas del Condestable se produjera en San Martín de Valdeiglesias, pasada la Sierra, ya en los dominios del de Luna, cerca de su centro en Escalona. Antes de llegar a este lugar, Juan II se había detenido en el lugar de El Espinar, donde supo de la presencia de Juan de Navarra en Alcalá de Henares, Santorcaz y Torija, por lo que decidió partir en dirección a San Martín de Valdeiglesias, donde le aguardaba el Condestable. En este lugar se consumó la reunión del grueso de las fuerzas realistas, formadas por las propias de Juan II y las de los grandes al servicio del monarca, a las que se añadían las del Príncipe Enrique y las de Álvaro de Luna.

Hay que recordar que durante el siglo xv, la hueste real castellana estaba formada por varios elementos de muy distinta procedencia. En primer lugar las tropas del rey, constituidas por los Guardas Reales, a los que ya hemos aludido, y por los vasallos de acostamiento, es decir, de caballeros al servicio temporal del monarca a cambio de una soldada. A continuación se encuentran las milicias concejiles, integradas por la caballería urbana formada por jinetes, y los peones, fuerzas de infantería y auxiliares que procedían de concejos de realengo. A estas tropas hay que añadir las fuerzas de aquellos nobles con los cuales la corona mantenía relaciones vasalláticas que obligaban a prestar su concurso armado a requerimiento del monarca⁹. En lo que se refiere a la composición de las mesnadas nobiliarias, su estructura y diversidad era idéntica

⁷ CASTILLO CACERES, Fernando, “La Caballería y la idea de la guerra en el siglo xv. El Marqués de Santillana y la batalla de Torote”, en *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Madrid, 2007.

⁸ Las Guardas Reales estaban formadas por hombres de armas, es decir caballería pesada, y jinetes, junto con sus elementos auxiliares de infantería, todos ellos con sueldo regular y carácter permanente. Este núcleo de fuerzas es el embrión de la institución que pudo considerarse Ejército en el Estado de la Monarquía de los Austrias.

⁹ LADERO QUESADA, Miguel Ángel, “La organización militar de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media”; en *Castillos medievales del Reino de León*, Madrid, 1989; BENITO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel de, “Estructura y organización del Ejército Trastámara. Aproximación a la Historia Militar castellana en la Baja Edad Media”, *Revista de Historia Militar*, 78, 1995. CASTILLO CACERES, “La guerra y el ejército...”

a la de la hueste real. Es decir, contaban con sus guardas propios más o menos permanentes, costeados por el noble, a los que había que añadir sus propios vasallos de acostamiento, pagados por el titular del señorío con ocasión del requerimiento. A ellos hay que añadir los peones, las fuerzas de infantería y auxiliares procedentes de lugares de la misma jurisdicción señorial. Este conjunto militar de carácter privado, pues su origen estaba en las relaciones personales establecidas entre el titular y los nobles que lo integraban, era el núcleo tanto del ejército real como del nobiliario. A todo ello hay que sumar las mesnadas de las poderosas órdenes militares de Santiago, Alcántara y Calatrava, cuyos maestros disponían de una hueste de estructura y composición semejante a las mesnadas señoriales, pero que no siempre apoyaban a la monarquía, como hemos visto sucedió en Olmedo con la Orden de Santiago de la que don Enrique de Aragón era maestro. El último elemento que formaban las huestes castellanas, especialmente de la del rey, eran los mercenarios, las compañías de *routiers* que luchaban en la Guerra de los Cien Años, cuya contratación se había generalizado desde mediados del siglo XIV, con ocasión de la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara. Aunque en el siglo XV la frecuencia del recurso a los mercenarios fue menor que en la década anterior, hubo granadinos nazaries al servicio de los reyes y *routiers* procedentes de Francia a favor de Juan II. Se trata de las compañías de Rodrigo de Villandrando, unas tropas especiales en las que los arqueros montados tenían un papel destacado, que acudieron a la llamada de Juan II y Álvaro de Luna en 1439¹⁰. Sin embargo, con ocasión de los acontecimientos que desembocaron en la batalla de Olmedo, no se recurrió a la muy onerosa contratación de mercenarios probablemente debido a lo elevado de su coste y a lo innecesario de su concurso a causa de la importancia del contingente reunido por los realistas.

Poco tiempo aguardaron en San Martín de Valdeiglesias las fuerzas de Juan II, pues rápidamente se dirigieron hacia Madrid, una maniobra que provocó que Juan de Navarra reaccionase retirándose a Torija, acogiéndose con sus fuerzas a los muros de su castillo, pequeño pero seguro. Se trata de una muestra del llamado “reflejo obsidional”¹¹ característico de la guerra medieval, una medida previa a otra consideración que impulsaba a abandonar el campo abierto como maniobra táctica preliminar y buscar refugio tras unos muros, que de nuevo veremos en Olmedo unos días más tarde. No obstante, en este caso don Juan tenía sus razones, pues las fuerzas con que contaba en esos momentos eran inferiores a las de sus enemigos ya que, al contrario que estos, aun no había podido agrupar al resto de las huestes. Precisamente, fue el Condestable quien se percató de esta debilidad del rey de Navarra. Una vez que las huestes de Juan II llegaron a Guadalajara, fue Álvaro de Luna, quien poseía unas indudables cualidades militares, quien sugirió la conveniencia de aprovechar la oportunidad de atacar a Juan de Navarra adelantándose a la llegada del Infante don Enrique, a quien las últimas noticias situaba con sus mesnadas en Ocaña¹², acercándose a marchas forzadas a socorrer

¹⁰ CASTILLO CÁCERES, Fernando, “La presencia de mercenarios extranjeros en Castilla durante la primera mitad del siglo XV: la intervención de Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo, en 1439”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, tomo 9, 1996

¹¹ CONTAMINE, Phillippe, *La guerra en la Edad Media*, Barcelona, 1984, p. 274

¹² *La Crónica del Halconero* (p. 456) y la *Crónica de Juan II* (p.625) cifran las fuerzas del Infante don Enrique en 500 hombres de armas. Por el contrario, la *Crónica de Álvaro de Luna* (p. 156) no solo las eleva a 800, sino que las considera jinetes. Sin embargo, la cifra que da la *Crónica de Juan II* de 1500

a su hermano. La sugerencia de Álvaro de Luna de impedir que se produjera la unión entre las fuerzas de los dos Infantes, no encontró el respaldo del resto de aquellos que integraban el ejército real, los cuales no juzgaban apropiado el momento para iniciar el combate. Esta actitud de algunos de los caballeros que estaban con el rey, revela las reticencias hacia el choque que existían entre los contendientes, tanto por razones políticas derivadas del deseo de mantenerse equidistantes entre los dos campos a la espera de acontecimientos, como del temor a perder o desgastar sus mesnadas, fuente de poder e inversión preferente de la mayor parte de sus recursos. Aunque en diferente medida, esperar y ver parece que era el lema adoptado por todos los participantes en la guerra civil castellana en 1445.

Por su parte, Juan de Navarra conocedor de la proximidad de las huestes de su hermano, abandonó Torija y se dirigió hacia Santorcaz con la intención de apresurar la unión de ambas fuerzas. La reacción de Juan II fue dejar Guadalajara y retirarse a Alcalá, lugar donde se encontraba en el momento en que se produjo el enlace entre los dos Infantes en las cercanías de esa villa. Con esta maniobra, las fuerzas de Juan de Navarra habían conseguido un refuerzo notable, pues las fuerzas aportadas por don Enrique formaban un contingente cuantitativamente notable, que tenía también una importante capacidad combativa. Aunque no lo señalan las crónicas, muy probablemente en las huestes del Infante don Enrique estaban integradas las mesnadas de Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, lo cual explica la importancia numérica del conjunto procedente de tierras manchegas y murcianas. La llegada de estos refuerzos permitió que las fuerzas compuestas por las tropas de Juan de Navarra, el Conde de Medinaceli, el Infante don Enrique, Rodrigo Manrique y otros caballeros se desplegaran de manera favorable ante los muros de Alcalá, aprovechando que el castillo de Alcalá la Vieja estaba con los Infantes y que los desmontes del Henares impedían el despliegue. Allí, a la vista de los realistas que se encontraban tras los muros alcaláinos, se mostraba un numeroso y colorido ejército en el cual los caballeros y las monturas de los hombres de armas, todos ellos ricamente adornados con telas, pinjantes y complicados yelmos con llamativos penachos, contrastaba con la mayor sobriedad de los ágiles jinetes, con protecciones de cuero y malla, acostumbrados a las incursiones y escaramuzas en la frontera granadina. Se trataba de un alarde en el sentido caballeresco del término, es decir, de una exhibición de poder y magnificencia, de un rito previo a la celebración del combate que implícitamente se estaba solicitando, aunque en realidad el terreno que ocupaban no lo permitía. Hay que señalar que seguramente fue un despliegue fruto del entusiasmo derivado de la llegada de don Enrique, pero cabe dudar del deseo real de los aragoneses de buscar un choque, como demuestra lo sucedido días más tarde.

Probablemente, la vista de las fuerzas recién reunidas causó desánimo entre los de Juan II, a pesar de que se sabía de la llegada de estos refuerzos. Quizás también Iñigo López de Mendoza, quien ya se habría sumando a los realistas, aconsejase no caer en la tentación de combatir en las cercanías del río tras su amarga experiencia pocos años atrás en el cercano arroyo de Torote, a manos de quienes ahora eran sus

“de a caballo” al referirse al conjunto de las huestes de los dos Infantes, llevaría a situar la aportación de don Enrique más cerca de los 800 hombres.

aliados. Probablemente el siempre oscilante Príncipe Enrique también se mostrase reacio a combatir, esperando llegar a un acuerdo que fortaleciera su posición y la de Pacheco, su futuro favorito, o incluso pudiera ser que Álvaro de Luna considerase que no era el momento oportuno para dar el golpe decisivo, prefiriendo no arriesgar las fuerzas tan costosamente reunidas. Sea como fuere, el caso es que las mesnadas realistas continuaron refugiadas en Alcalá sin acudir al desafío, por lo que, una vez más en la intermitente guerra civil castellana del Cuatrocientos, se esquivó el combate por ambas partes.

Cumplida con éxito la primera parte de la campaña, Juan de Navarra se dirigió con su ejército hacia el valle del Duero, la base tradicional de sus señoríos. Su objetivo era la villa de Olmedo, donde estaba previsto que se uniesen a sus fuerzas las mesnadas de los grandes partidarios de los Infantes cuyos dominios estaban en la zona, como el Almirante Fadrique Enríquez o el Conde de Castro. A ello hay que añadir que probablemente el rey de Navarra no confiaba en exceso en sus recursos, pues era consciente de lo arriesgado de la maniobra emprendida, ya que suponía realizar una marcha que implicaba atravesar un puerto llevando unas fuerzas enemigas de consideración a escasa distancia. Esta razón y el deseo de llegar a tierras que suponía más favorables, impulsó una marcha que el cronista denomina de “grandes jornadas”¹³ en dirección al puerto de Guadarrama, con la intención de atravesarlo por el paso de la Tablada. Las fuerzas de Juan II inmediatamente se pusieron en movimiento en persecución de los dos Infantes a un ritmo que les llevó en un día a Madrid, desde donde partieron el domingo de ramos hacia la Sierra. Si hemos de creer a la *Crónica de Juan II*, la capacidad de marcha de las fuerzas de Juan II era muy notable pues recorrieron el itinerario que lleva de Alcalá de Henares a Madrid y de este lugar a Guadarrama, es decir, casi setenta kilómetros, en dos días escasos.

No es de extrañar que la vanguardia de las fuerzas realistas y los aposentadores del rey de Castilla vieran a Juan de Navarra en el momento de ascender el puerto con un reducido grupo de caballeros que, según parece, iban en la retaguardia, el lugar más peligroso. El camino seguido en dirección a tierras castellanas llevó a perseguidos y perseguidores a El Espinar, desde donde Juan de Navarra se dirigió hacia Olmedo. Aunque la villa en un principio ofreció resistencia a los Infantes, esta no debió de ser muy recia pues las fuerzas de los atacantes, que es dudoso que contaran con elementos para llevar a cabo un asedio en condiciones, tomaron la villa el 24 de marzo de 1445. No obstante, fue un gesto que costó la vida a los miembros de la oligarquía de la ciudad que habían llamado a la resistencia, pues Juan de Navarra, irritado por la inesperada reacción de los habitantes de Olmedo, mandó ejecutarlos al tomar la urbe¹⁴. Instalado en este lugar, don Juan esperó tras las murallas y bien abastecido la llegada de las mesnadas de los linajes partidarios para acabar de completar sus fuerzas,

La noticia de la ocupación de Olmedo y de lo acaecido en la villa tras la entrada de las fuerzas de los Infantes, llegó a Juan II cuando se encontraba en Arévalo. Rápidamente, el ejército castellano se dirigió hacia la ciudad vallisoletana con la intención

¹³ *Crónica de Álvaro de Luna*, p. 157.

¹⁴ Se trata del doctor de La Fuente y de otros dos caballeros de la villa sin especificar (ver *Crónica de Juan II*, p. 626)

de provocar la salida de los sitiados e intentar lograr de esta manera resolver la situación de forma favorable antes de la llegada de las mesnadas nobiliarias de los condes de Benavente y Castro y del Almirante Enríquez, entre otros, que se sabía acudían a Olmedo respondiendo a la llamada de los Infantes de Aragón. Amparado en la seguridad de las murallas olmedanas, Juan de Navarra rehusó el choque, repitiéndose lo sucedido unos días antes frente a Alcalá, aunque parece que hubo un pequeño enfrentamiento entre jinetes de ambas partes que causaron algunos muertos y heridos¹⁵. Hay que preguntarse por qué en esta ocasión los de Juan II buscaban el combate y los Infantes lo esquivaban si las fuerzas enfrentadas debían seguir siendo las mismas. Cabría pensar que en este escaso periodo de tiempo, los realistas habrían conseguido reclutar los tres mil peones a los que alude la *Crónica del Halconero*, procedentes de las villas de realengo de la zona de Arévalo, con lo que quizás este refuerzo habría animado a buscar el choque. No obstante, es difícil aceptar que tan solo en unos días se pudiera reunir, armar y encuadrar a semejante contingente, aunque también cabe pensar que las gestiones para su reclutamiento habrían comenzado con anterioridad a la llegada de las tropas reales. Incluso es posible que se iniciaran en el momento el que se supo de la entrada en Castilla de Juan de Navarra, meses atrás. Sea como fuere, en estos días inmediatos a la llegada a Olmedo, el ejército de Juan II se vio reforzado con un notable número de peones que completaban y diversificaban las fuerzas reunidas hasta ese momento.

Tras esta primera aproximación a Olmedo, y vista la imposibilidad de resolver la situación con una batalla decisiva, las fuerzas de Juan II se aprestaron a afrontar una nueva fase del conflicto en el cual comenzaron las habituales negociaciones que acompañaban a estos despliegues. En primer lugar, se decidió aguardar la llegada de los importantes refuerzos que traía el Maestre de la Orden de Alcántara como paso previo a cualquier enfrentamiento, sobre todo teniendo en cuenta la proximidad de las mesnadas de Almirante y del Conde de Castro, que se disponían a unirse a los aragoneses. Acto seguido se acordó establecer el real en las cercanías de Olmedo para evitar la salida de Juan de Navarra, aunque en ningún caso se pensó asediar o, aun menos, intentar tomar la villa. Y es que ni las fuerzas tenían medios para llevarlo a cabo, ni en Castilla había tradición de guerra de sitio, a lo que hay que añadir la constante inclinación a las negociaciones, previa a cualquier enfrentamiento, que presidían los conflictos entre la nobleza y la monarquía. En realidad, nos encontramos ante un cerco un tanto laxo, pues los sitiados llevaban a cabo frecuentes salidas tanto en forma de despliegues caballerescos como en busca de víveres y pastos sin que se lo impidieran los sitiadores.

El complejo real montado ante Olmedo por Juan II era en realidad un campamento fortificado gracias a los trabajos llevados a cabo por el Condestable, a lo que se ve un virtuoso en las cuestiones de castramentación, si hemos de hacer caso a la *Crónica de Álvaro de Luna*¹⁶. Según la laudatoria crónica dedicada a este personaje, el Condestable aprovechó la presencia del río Adaja y de un terraplén cercano para situar las tiendas que, tras la construcción de un foso, consiguió convertir en un reducto aislado y protegido ante una eventual salida de los sitiados y, sobre todo, ante la llegada de

¹⁵ *Crónica de Álvaro de Luna*, p. 157

¹⁶ Ob. cit., p. 158. También *Crónica del Halconero*, p. 459

fuerzas partidarias de los Infantes. Aquí se reunieron las tropas de Juan II, las cuales arrojaban un total de 1500 a 2000 jinetes y hombres de armas y cerca de 4000 peones, a los que más tarde se añadirían las fuerzas del Maestre de Alcántara, que se apresuraban a llegar a Olmedo antes que los refuerzos nobiliarios. Se trataba de un importante contingente que hubiera podido imponerse a las fuerzas de Juan de Navarra en caso de haber conseguido que hubieran aceptado el choque. Sin embargo, a medida que transcurría el tiempo, la situación se complicaba para los realistas pues la inminente llegada de las mesnadas de los señores del valle del Duero partidarios de los Infantes, amenazaba con desequilibrar la superioridad militar de Juan II. Mientras tanto, comenzaron los choques entre jinetes de ambos bandos alrededor de la villa. Eran una mezcla de justas y escaramuzas, provocadas por la disputa de una atalaya que se encontraba en una elevación entre Olmedo y el real de Juan II. Alrededor de este punto que, como si se tratase de la recompensa de un torneo, cambiaba de manos casi diariamente, se producían retos y cabalgadas entre los caballeros que militarmente nada resolvían pero que mantenían la tensión y la moral. Se trataba antes de iniciativas individuales, propias del ceremonial caballeresco, que de acciones que respondiesen a unos criterios tácticos expresos. Eran unas acciones muy reveladoras del carácter arcaico que tenían las huestes medievales, en las que la iniciativa colectiva e incluso la planificación estratégica quedaban sometidas con frecuencia a las exigencias personales, tanto de honores como de bienes. Si era importante brillar personalmente en el combate y realizar hazañas, no lo era menos conseguir prisioneros que proporcionasen un pingüe rescate u otro tipo de acciones más prosaicas tal que el saqueo, en el cual, de una manera u otra, tendían a participar todos los combatientes.

Sin embargo, no solo fueron acontecimientos militares los sucedidos en el magnífico real erigido por Álvaro de Luna frente a Olmedo en el cual estaba instalada la corte de Juan II y el séquito del Príncipe Enrique y de los nobles que habían acudido al llamado del rey. Este lugar también fue el escenario de un importante y representativo acto, cuyas repercusiones políticas fueron notables. A instancias de Juan II y Álvaro de Luna se celebró en el campamento una reunión de Cortes aprovechando que los procuradores de las ciudades iban en el séquito del rey¹⁷. La sesión se celebró en la tienda del propio Juan II y en ella se aprobó como ley promulgada la norma XXV de la Partida Segunda, en donde se definía el poder real como “poder real absoluto”. De esta manera, frente al pactismo defendido por los grandes y a las pretensiones de los Infantes de influir en la Corona a través del Consejo Real, se proclamaba que la Monarquía y las funciones que tenía atribuidas su titular no se relacionaban con ninguna instancia superior, al tiempo que se reiteraban las alusiones al origen divino de la potestad regia. Esta definición del poder real en el momento en el que se avecinaba un enfrentamiento con los Infantes y los grandes, era un mensaje cargado de contenido para todos aquellos que defendían un proyecto que implicase la limitación del ejercicio del poder regio a través la creación de un sistema colegiado. Según Nieto Soria, las

¹⁷ Al respecto se puede ver el trabajo de José Manuel NIETO SORIA, “El ‘poderio real absoluto’ de Olmedo (1445) a Ocaña (1469)”, *En la España Medieval*, 21, 1998, en el cual se analiza, entre otras cosas el contenido y el contexto de las Cortes de Olmedo de 1445, al tiempo que lleva a cabo una aproximación a la cuestión del poder real en la Castilla del siglo xv.

Cortes de Olmedo son un momento decisivo para fundamentar la potestad absoluta del rey y un punto de referencia en el camino de la monarquía hacia modelos autoritarios. En la reunión de Olmedo se articularon los principios políticos y jurídicos que permitían abrir el poder absoluto del rey a otras interpretaciones dando como resultado, según este autor, la proclamación más radical de absolutismo regio que se produjo en toda la Edad Media castellana¹⁸.

No parece aventurado suponer que tras esta iniciativa se encontrase la persona de Álvaro de Luna y el grupo de miembros de la pequeña nobleza que constituían el partido monárquico, deseosos de precisar las competencias regias y formular expresamente las capacidades de la corona. Sin duda, el Condestable promovió la reunión de Cortes en Olmedo consciente de la necesidad de reforzar el poder real en esos momentos y de que este fortalecimiento no hacía más que robustecer su posición como encargado de ejercerlo. Por otra parte, los principios proclamados en la reunión de Olmedo eran fruto de una práctica de gobierno ejercida por el Condestable y Juan II que se llevaba a cabo desde hacía casi dos décadas, produciéndose en 1445 su formulación jurídica¹⁹. Esta singular reunión de Cortes celebrada en el improvisado real de Juan II, al igual que los acuerdos adoptados en la sesión, que dieron como resultado el fortalecimiento del poder del rey y el incremento de las referencias al origen divino del mismo, constituyen la expresión de la vertiente política del conflicto castellano en vísperas de un enfrentamiento bélico. Hay que tener en cuenta que, como muy acertadamente señala Nieto Soria, es difícil entender los acuerdos adoptados por los procuradores en las Cortes de Olmedo sin tener en cuenta la excepcional coyuntura política que atravesaba el reino y sobre todo la crítica situación en la que se encontraba la monarquía a causa de las pretensiones nobiliarias²⁰.

En relación con este asunto se puede citar la supuesta arenga que según el autor de la Crónica de don Álvaro de Luna, presumiblemente Gonzalo Chacón, un caballero al servicio del Condestable, lanzó a sus tropas momentos antes de producirse la batalla²¹. Sin duda nunca se pronunció esta arenga, fruto del entusiasmo del muy lunista Chacón, y posiblemente se escribió años más tarde, cuando se redactó la crónica y el sentimiento a favor de la monarquía era más intenso entre los partidarios del poder real. Sin embargo, su contenido no deja de tener interés pues se refiere a la postura de los partidarios de Juan II ante las pretensiones de los Infantes y de los grandes linajes desde la perspectiva de alguien cercano al Condestable y a los principios que inspiraban al bando monárquico. En esta supuesta alocución de Álvaro de Luna se precisan los motivos de la lucha en la que estaban implicados y la rectitud de la misma atendiendo fundamentalmente al servicio a la monarquía, es decir, a la lealtad y a la justicia: “E pensad que fasta aquí peleastes por que vos pudiesen fallar diestros e esforçados; e agora peleays por que vos llamen leales e virtuosos”. Se trata de unos principios que el cronista considera de manera expresa superiores al valor y a la destreza que inspiraban el comportamiento caballeresco y cuya asunción era conveniente

¹⁸ Ibidem, pp. 180 y 223

¹⁹ Ibidem, p. 182

²⁰ Ibidem, p. 183

²¹ *Crónica de Álvaro de Luna*, pp. 164 y 165

llevar a cabo desde el mismo punto de vista de la Caballería. Al mismo tiempo, también expone los motivos que a su juicio justificaban la acción del rey de Castilla y respaldaban la defensa de la monarquía ante las pretensiones de Juan de Navarra. En esta relación de causas se alude a principios comunes a toda la sociedad y a una serie de elementos reguladores de la misma, a los cuales se les concede una importancia superior a las cuestiones individuales o de grupo. Hay en el cronista interés en destacar que la justicia de la acción, es decir, su adecuación al derecho y su coincidencia con las obligaciones de los vasallos, se encontraba del lado de quienes apoyaban a Juan II, resaltando por el contrario el carácter ilegítimo de la acción de los nobles y de los Infantes: “peleamos por nuestro Rey, defendemos nuestro reyno, vengamos nuestras injurias, guardamos las nuestras leyes; lo qual nuestros enemigos facen por el contrario”. Como puede verse, se trata de un texto de interés político que cobra mayor relevancia al vincularse con la batalla de Olmedo y con los acuerdos y criterios que impulsaron la convocatoria de Cortes.

Mientras se producía esta singular reunión de la asamblea estamental castellana, Juan de Navarra se percató de que su situación en el interior de Olmedo suponía la pérdida de la iniciativa militar y política a favor de sus adversarios. Refugiado en la villa, ante unas fuerzas superiores que desaconsejaban la salida de sus mesnadas, contemplaba como el bando realista aparecía cada vez más cohesionado, por lo que era necesario proceder a restablecer la situación. Para ello se intentó ganar tiempo estableciendo conversaciones con Juan II en las que se intercambiaban exigencias imposibles, al tiempo que se enviaba a Rodrigo Manrique en busca de la ayuda que se esperaba²². Poco tardó el Comendador en regresar a Olmedo pues a quienes requería los encontró ya cerca de la villa vallisoletana. Se trataba de una formidable hueste de más de mil jinetes y hombres de armas, compuesta por las mesnadas del Almirante Enríquez, de su hermano Enrique Enríquez, del Conde de Castro, del Conde de Benavente, del Merino Mayor de Asturias, Pedro de Quiñones y de Juan de Tovar, cuya llegada a Olmedo supuso un cambio en la situación militar a favor de Juan de Navarra. Eran jinetes y hombres de armas bien pertrechados que representaban la flor y nata de las fuerzas nobiliarias, que estaban al servicio de los principales linajes del reino que protagonizaban el conflicto castellano. Era una hueste colorida y ricamente ataviada que junto a las mesnadas reales y las que estaban al servicio del Condestable, los Mendoza, los Alba y los Infantes, constituían el más acabado ejemplo del mundo de la Caballería en el reino castellano. Ahora, con la llegada de los grandes del valle del Duero, las fuerzas estaban equilibradas puesto que la unión de los contingentes al servicio del rey de Navarra arrojaba un total de dos mil quinientos de a caballo²³. Así mismo, significaba un éxito político puesto que se explicitaba el apoyo de estos linajes a los Infantes de Aragón y a su iniciativa política, una circunstancia que se esperaba arrasrase a otros nobles a su causa. Todo ello permitió mejorar la situación de Juan de Navarra, como se comprobó en las conversaciones que mantenía con el rey de Castilla pues se redoblaron sus exigencias.

²² *Crónica de Juan II*, p.627, y *Crónica del Halconero*, pp. 460-462

²³ En estas cifras coinciden las diferentes crónicas que describen la batalla.

Sin duda todo lo sucedido supuso un revés para los realistas, quizás el más importante desde el comienzo de la campaña. Aunque Juan II intentó neutralizar la maniobra enviando al Condestable y al Conde de Alba a conminar a los recién llegados a que no se unieran al rey de Navarra, las alianzas ya estaban decididas. No obstante, aunque aparentemente quedaba un margen para las negociaciones —el Príncipe Enrique era el principal valedor de las conversaciones, deseoso de agavillar todos los apoyos para salir reforzado con su papel mediador—, no fue posible impedir la unión de las fuerzas de los Infantes y de los grandes. En un primer momento se contempló por parte de los realistas la posibilidad de abandonar Olmedo y retirarse a Medina, pero fueron precisamente las negociaciones entabladas entre los representantes de los dos bandos en liza las que permitieron a las fuerzas de Juan II salvar la situación y restablecer el equilibrio. Las conversaciones iniciadas con los interlocutores recién llegados, quienes se convirtieron en representantes de los Infantes, permitieron ganar tiempo para conseguir que llegasen las huestes del Maestre de Alcántara, que se sabía acudía a la llamada de Juan II con toda celeridad. Parece ser que fue Álvaro de Luna quien propuso dilatar las reuniones con el rey de Navarra por lo menos siete días para dar tiempo a que llegasen los refuerzos esperados. Se ofreció a cumplir el encargo el obispo Lope de Barrientos, quien se comprometió incluso a lograr un aplazamiento al menos de siete días en sus reuniones con los representantes del rey de Navarra²⁴.

A lo largo de interminables negociaciones, en las que el Almirante y los condes de Castro y Benavente por un lado, y el Condestable, el Conde de Alba y el obispo Barrientos por otro, discutían las peticiones de restitución de los señoríos y los bienes de los Infantes y del Conde de Castro, con continuos aplazamientos y consultas a los respectivos monarcas, se llegó al séptimo día. En esta jornada por fin apareció a la vista de Olmedo el esperado Maestre de Alcántara con seiscientos hombres de a caballo, repartidos a partes iguales entre hombres de armas y jinetes. Se trataba de un importante contingente por su cantidad y calidad que permitía a Juan II y Álvaro de Luna restablecer la superioridad y sobre todo compensar la llegada de las fuerzas nobiliarias, recuperando la iniciativa perdida tanto en el terreno militar como en el político. A partir de ahora ya no cabía esperar refuerzos por ninguna de las partes enfrentadas, pues ambos bandos habían reunido todas las fuerzas que habían de resolver el conflicto, fuera política o militarmente.

La noticia de la llegada del Maestre de Alcántara la conocieron rápidamente los de Olmedo tanto por los informes de sus observadores, como por el cambio de actitud experimentado por los negociadores enviados por Juan II. Estos mostraron una firmeza que hasta entonces había estado ausente de las conversaciones y que expresaba lo ventajoso de su nueva situación. Juan de Navarra y los grandes castellanos que se encontraban tras la cerca de la ciudad vallisoletana habían perdido la superioridad que les había otorgado la incorporación de las nuevas fuerzas nobiliarias y se había dejado pasar la oportunidad de lograr una batalla en situación ventajosa debido a su inclinación a las negociaciones y a preservar las fuerzas de los daños del combate. Por otra parte, su situación en el interior de Olmedo, donde los Infantes llevaban ya cerca de dos meses, revelaba la pérdida de la iniciativa y solo auguraba un desgaste de su

²⁴ *Crónica de Juan II*, p. 627

situación política y militar. Por el contrario, los partidarios de Juan II, con nuevas y escogidas fuerzas, con la moral alta y un real magníficamente protegido y abundantemente abastecido, como señala la *Crónica de Álvaro de Luna*²⁵, se encontraban ahora en condiciones idóneas para, al menos en un corto plazo por aquello de la volatilidad de las alianzas en el panorama político castellano, intentar provocar el choque con cierta ventaja. Todo por no aludir a la tradicional necesidad de acortar la duración de las campañas que tenían los contendientes. A este respecto hay que señalar el elevado coste que implicaba el mantenimiento de un ejército en activo, tanto por el material y los víveres como, muy especialmente, por los gastos que suponían los vasallos de acostamiento, la caballería urbana y las milicias concejiles. Conviene no olvidar que en la víspera de la batalla de Olmedo habían transcurrido ya alrededor de cuatro meses desde que se había producido la entrada de Juan de Navarra en Castilla, lo cual da idea del coste que suponía la campaña para ambas partes.

A lo largo del tiempo en que ambas fuerzas estuvieron en presencia, hubo frecuentes escaramuzas entre jinetes alrededor de Olmedo, como si se tratara de una justa que se celebraba a instancias de uno de los contendientes. En su mayor parte, estos encuentros se producían con motivo de la disputa por la atalaya que se encontraba en un cerro situado entre ambos ejércitos entre el real cercano al río Adaja y Olmedo, la cual cambiaba de manos una y otra vez. Junto a estos choques, también hubo ocasiones para enfrentamientos de mayor importancia como refiere la *Crónica de Álvaro de Luna*, aunque en realidad no eran otra cosa que alardes llevados a cabo por los Infantes, sin existir la intención de entablar batalla alguna. Se trataba de despliegues realizados junto a la villa que se efectuaban a última hora del día, cuando se tenía la certeza de que no había tiempo para que la maniobra pudiera desembocar en enfrentamiento alguno. Por su parte, las fuerzas de Juan II en varias ocasiones se dispusieron en orden de batalla ante Olmedo con la intención de provocar la salida de los Infantes y de los nobles partidarios y conseguir el deseado enfrentamiento que resolviese el conflicto. Todo ello resultaba una combinación de espectáculo caballeresco y de ejercicio táctico que revelaba las reticencias de ambos bandos a entablar combate, más acusadas en las huestes de los Infantes.

En esta situación transcurrió el tiempo hasta que se llegó al 19 de mayo, día en el que el Príncipe Enrique, como acostumbraba hacer, cabalgó junto con otros jinetes para tomar la atalaya habitualmente en disputa a modo de señal para que los de Olmedo acudieran con sus jinetes a escaramucear y para intentar quedar como dueño del campo antes de que acabase la jornada. Precisamente esto es lo que sucedió este día, pues la salida del futuro Enrique IV con sus jinetes se produjo en un momento en el que, debido a la hora, parecía que ya no había tiempo para un choque de mayor magnitud. Al contrario que en otras ocasiones, las fuerzas coaligadas que acudieron para luchar contra el hijo de Juan II no fueron también jinetes, sino hombres de armas, una iniciativa que parece que rompía la tradición caballeresca que regia este tipo de enfrentamientos. De acuerdo con estas normas, los hombres de armas, es decir, los caballeros, no podían enfrentarse en estas acciones a otro tipo de fuerzas de menor rango, de ahí la indignación que suscitó esta iniciativa. Se trataba de huestes del Conde

²⁵ Ob. cit., p. 160

de Castro que ese día estaban encargadas de proteger los pastos alrededor de la villa. Estos caballeros al ver al Príncipe Enrique al frente de unas fuerzas de escasa entidad pero vistosas y sin duda tras haber identificado al personaje, acudieron en tropel hacia la atalaya probablemente con la intención de apresarle, lo cual hubiese dado un vuelco importante a la situación al alterar la composición de la hueste de Juan II y las alianzas establecidas alrededor del rey castellano.

Al darse cuenta de la importancia y características de las fuerzas que acudían, la reacción del Príncipe y de quienes le acompañaban fue inmediata, retirándose rápidamente hacia el real. Por su parte, Juan de Navarra, que había visto lo ocurrido desde Olmedo, al ver la huida del Príncipe Enrique envió más efectivos al campo para ocuparlo y llevar a cabo una demostración de fuerza que levantase la moral a sus huestes tanto como desmoralizase a sus enemigos. Hay que convenir que, dado lo tardío de la hora y los acontecimientos que habían impulsado la maniobra, lo último que debía buscar el rey de Navarra era el enfrentamiento que iba a tener lugar. Por su parte, la reacción de Juan II y del Condestable fue inmediata. Rápidamente reunieron y desplegaron las fuerzas y se dirigieron hacia Olmedo con la intención de enfrentarse y —según la *Crónica de Álvaro de Luna*, siempre atenta a las cuestiones caballerescas— vengar la afrenta que suponía enviar a unos hombres de armas a escaramucear con jinetes. Al llegar el grueso de las tropas de Juan II a la vista de las huestes desplegadas ante Olmedo, estas se retiraron rápidamente al interior de la villa dada la desproporción de fuerzas existentes. Al poco tiempo, y a la vista de lo sucedido, los realistas comenzaron a retirarse hacia el real en el convencimiento de que lo ocurrido era uno más de los despliegues que se habían producido hasta entonces y que se habían resuelto sin enfrentamiento ninguno.

Cuando ya se había realizado la maniobra de retirada de la hueste castellana hacia el campamento junto al río Adaja, el grueso de las fuerzas de Juan de Navarra salió de Olmedo. El objetivo del despliegue respondía al cumplimiento de las normas de la Caballería que instaba a ocupar el campo y no abandonarlo hasta la caída de la noche, cuando se cerraba el lance con honor para el que permanecía. Era un acto retador que les dejaba como vencedores del incidente al quedar como dueños del lugar al retirarse el adversario²⁶. Se puede afirmar que esta iniciativa de los Infantes, tomada a una hora tardía y tras la realización sucesivos movimientos por ambas partes, no buscaba el enfrentamiento con las fuerzas de Juan II, pues poco antes se había dejado pasar la oportunidad de celebrar la batalla cuando estaban frente a la villa las tropas de Juan II. Se trataba de una provocación para los que se retiraban, especialmente afrentosa desde la perspectiva caballerisca que, al menos en los aspectos formales, regulaba los conflictos entre iguales.

²⁶ Una idea de la importancia que tenía la cuestión del abandono o no del campo de batalla en el mundo de la Caballería, se desprende de los argumentos esgrimidos por Iñigo López de Mendoza tras la pequeña batalla de Araviana en 1429. En este enfrentamiento contra fuerzas navarras y aragonesas, Iñigo López fue derrotado aunque permaneció en el lugar de la batalla debido a que sus enemigos no quisieron acabar con los supervivientes del choque. Esta circunstancia, a pesar de responder a la voluntad de los enemigos de no atacar, llevó al futuro Marqués a proclamar que, a pesar de lo sucedido, su honor había quedado intacto en el lance celebrado. (CASTILLO CACERES, “La Caballería y la idea...”, ob. cit., p. 96).

Quien primero se percató de la maniobra de Juan de Navarra fue el Condestable, pues su batalla era la que cerraba la marcha de las fuerzas de Juan II en dirección al real ya que era la vanguardia del dispositivo. Inmediatamente, mandó aviso al resto de la hueste para que regresaran al campo. La reacción de Juan II y de los caballeros fue inmediata, pues a la provocación de los Infantes sin duda se unió la tensión derivada de los acontecimientos del día y del ya largo periodo de asedio frente a Olmedo. Al dar media vuelta en dirección a la ciudad, el despliegue de las batallas de las fuerzas del rey castellano se llevó a cabo según las circunstancias impuestas por el orden de la marcha que llevaban las huestes de regreso al real. La aproximación al campo frente a Olmedo por lo tanto no se llevó a cabo de manera predeterminada sino impuesta por las circunstancias. Fue un despliegue prácticamente en fila, en el que a un contingente le sucedía otro, sin apenas dispersión ni ensanchamiento por los flancos tanto por falta de tiempo como de espacio. En la vanguardia se encontraba la batalla de Álvaro de Luna, seguida de las fuerzas del Príncipe Enrique y, cerrando la marcha, las mesnadas de Juan II. Se trataba de un variado conjunto en el que destacaba por encima de todo la riqueza y la variedad de la indumentaria y la decoración tanto de los caballeros como de sus monturas, descritas con detalle por el cronista biógrafo del Condestable, siempre sensible a las manifestaciones de la vida caballeresca²⁷.

Debió ser un espectáculo magnífico, exponente de la riqueza y el espíritu caballeresco de la nobleza castellana, el ver a los dos bandos desplegados frente a frente, en los cuales los hombres de armas llevaban unas armaduras que relucían al sol vespertino de la primavera castellana. Los caballeros llevaban ricos joyeles de piedras y diseños fantásticos, cimbras de complicadas formas con extraños animales y penachos con llamativos plumajes. Todo ello se añadía al colorido de los estandartes y los adornos de los caballos, así como de las prendas de vistosas telas que habían entregado las damas a sus caballeros antes del combate. Más discretos pero también adornados, los jinetes caracoleaban como si fueran a un juego de cañas, luciendo sus monturas y su arrojo. Por su parte, los ballesteros y los peones de infantería, con arcos y picas, unas fuerzas que marchaban a pie y cuya forma de combate nada tenía que ver con las reglas de la Caballería, completaban un panorama que se dio pocas veces en la Castilla del siglo XV a pesar del conflicto existente en el reino desde principios de la centuria.

La composición y características de las fuerzas de Juan II según el orden de batalla impuesto por el sentido de la marcha, revelaba la consideración y los efectivos que tenían los contingentes empleados²⁸. Primero marchaban las huestes de Álvaro de Luna, formadas por los caballeros a su servicio, la mayor y más poderosa de las batallas en presencia. En esta formación se encuadraban escogidos caballeros y experimentados jinetes como Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla²⁹, quien no solo estaba fogueado en las luchas de la frontera granadina, sino que también había alcanzado resonantes triunfos en otros episodios de la guerra civil como el muy notable de Torote sobre su ahora

²⁷ *Crónica de Álvaro de Luna*, p. 166

²⁸ Los datos y la disposición de batalla de los contendientes se deducen esencialmente de las tres principales crónicas del reinado, la de Álvaro de Luna, el Halconero y la de Juan II.

²⁹ CASTILLO CACERES, Fernando, "Tres personajes del otoño medieval castellano", en *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Madrid, 2007.

aliado Iñigo López. En conjunto sumaban alrededor de 200 jinetes y 800 hombres de armas, a los que había que añadir los peones que apoyaban a estos combatientes y los ballesteros que con seguridad acompañaban a la caballería pesada³⁰. Cerca de la batalla de Álvaro de Luna se encontraba ligeramente desplegada un ala derecha con las batallas formadas con las huestes del Conde de Alba e Iñigo López de Mendoza que sumaban tan solo 200 de a caballo, entre jinetes y hombres de armas, una cifra muy reducida en comparación con la magnitud de otras batallas. A su vez, en el flanco izquierdo se desplegaban las batallas del Príncipe Enrique y del Maestre de Alcántara, Gutierre de Sotomayor. Esta formación encuadraba a las huestes de Juan Pacheco, Mayordomo del Príncipe, quien disponía de 150 hombres de armas, y de Lope de Barrientos, obispo de Cuenca, que contaba con otros 120 caballeros. El grueso de esta batalla lo formaban los caballeros de la Orden de Alcántara con la muy importante cantidad de 550 hombres de armas, sin duda un temible contingente por su magnitud y calidad³¹. El dispositivo lo cerraba la retaguardia constituida por la batalla de Juan II, integrada en un despliegue propio por tantas batallas como huestes se habían reunido³².

Estas fuerzas, desplazándose prácticamente en fila, se fueron a enfrentar a las huestes de Juan de Navarra y de los nobles afines, desplegadas en dos núcleos, probablemente muy cercanos, por no decir juntos el uno al otro. La vanguardia de los Infantes, en realidad habría que decir mejor la batalla ligeramente adelantada, estaba encabezada por el Infante don Enrique y formada por un conjunto de batallas que correspondían a las huestes de los principales linajes entre los que destacaban el Almirante Enríquez, el Conde de Benavente y Rodrigo Manrique³³. Esta formación era probablemente la más importante desde un punto de vista numérico, como demuestra que fuera la que se enfrentó a las poderosas fuerzas de Álvaro de Luna. A su lado derecho, situado contra el ala izquierda realista que encabezaba el Príncipe Enrique, se

³⁰ Batalla del Condestable Álvaro de Luna: Vanguardia, formada por jinetes al mando de Juan Carrillo, Adelantado de Cazorla y Juan Fernández Galindo, criado del Condestable. Fuerzas de Álvaro de Luna, formadas por hombres de armas: dos tropeles delanteros, cada uno de 50 hombres de armas al mando de Fernando de Herrera, hijo mariscal Pedro García de Herrera, y Luis de la Cerda. Grueso de la tropa: Pedro de Luna hijo bastardo del Condestable; Pero Sarmiento; Pero García de Herrera, mariscal de Castilla, Alfonso Pérez de Vivero, Contador Mayor del Rey; Carlos de Arellano. Flanco derecho: un tropel de 80 a 100 hombres de armas al mando de Alfonso Carrillo, obispo de Sigüenza y Pedro de Acuña, señor de Dueñas, su hermano. Un tropel de 80 a 100 hombres de armas con Juan Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava; Pero González de Ávila, señor de Villatoro y Navamorcuende. Flanco izquierdo: un tropel al mando de Juan de Luna, guarda mayor del rey y sobrino de Álvaro de Luna, con caballeros como Gutiérrez de Quesada, Señor de Villagarcía y Rodrigo de Moscoso.

³¹ LADERO QUESADA, Manuel Fernando, "La Orden de Alcántara en el siglo xv. Datos sobre su potencial militar, territorial, económico y demográfico", *En la España Medieval*, 2 (1982), 499-541.

³² Batalla de Juan II: Grueso: Batallas del Arzobispo de Toledo, Gutierre Álvarez de Toledo, del Conde Haro, Pero Fernández de Velasco; del Conde de Santa Marta; del Conde de Ribadeo; Flanco: Batallas del Prior de San Juan; de Diego López de Estuñiga; de Diego de Almazán y de Pedro de Bazán. Flanco: batalla de Ruy Díaz de Mendoza, Mayordomo Mayor del Rey y de Pedro de Mendoza, Señor de Almazán.

³³ Integrantes de la batalla del Infante don Enrique: Almirante Fadrique Enríquez, Conde de Benavente, Enrique Enríquez, Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, Pedro Suárez de Quiñones, García de Losada, Juan Bernal, Diego de Londoño, Rodrigo Davalos, Diego Carrillo.

encontraba el cuerpo dirigido por el rey Juan de Navarra con sus huestes y las de los Condes de Castro y Medinaceli, junto a las de otros caballeros³⁴. Las exigencias del despliegue realista impusieron las características del enfrentamiento entre los dos bandos, ya que al regresar precipitadamente desde el real al campo frente a Olmedo, prácticamente situó a las batallas alineadas unas tras otras. Primero y con mayor intensidad que otras unidades, chocaron la vanguardia dirigida por Álvaro de Luna y las mesnadas dirigidas por el Infante don Enrique, las dos agrupaciones más numerosas e importantes de cada bando. Para abrir paso, el Condestable envió al tropel de jinetes, equipados con armas ligeras y protecciones de cuero y malla al mando de Juan Carrillo, quien fue el primero en tomar contacto con su equivalente en las fuerzas contrarias. Tras ellos marchaba una vanguardia de 50 hombres de armas escogidos, cuya misión era romper las filas enemigas. A continuación llegaba el grueso de la hueste del Condestable, protegidos sus flancos por unas alas en las que formaban alrededor de 200 hombres de armas en cada una de ellas.

Los jinetes de Juan Carrillo tomaron la atalaya centro de las habituales disputas, donde aguardaron hasta la llegada de los hombres de armas del Infante don Enrique, momento en el cual, tras escaramucear con los jinetes contrarios, se retiraron para dejar lugar al choque de las fuerzas principales. Acto seguido la caballería pesada del Condestable que marchaba en vanguardia cargó contra las huestes del Infante y, tras romper las lanzas en el envite, comenzó la lucha individual cuerpo a cuerpo, añadiéndose el resto de la batalla de ambos bandos al combate generalizado. Estas dos formaciones encabezadas por el Infante y don Álvaro eran las únicas que habían chocado pues la batalla del Condestable cerraba el paso al resto de las fuerzas que venían tras él, mientras que las del rey de Navarra de momento aguardaban cubriendo el flanco de su hermano. Al poco tiempo, Juan de Navarra optó por atacar con su hueste y la del Conde de Castro a la batalla del Príncipe Enrique situada frente a él, dado que contaba con menos fuerzas, al tiempo que enviaba al resto de las mesnadas, encabezadas por la hueste del Conde de Medinaceli, a reforzar al Infante don Enrique y contra el Condestable. Esta maniobra fue contrarrestada por el Maestre de Alcántara, quien estaba al mando del grueso de la batalla del Príncipe formada por los caballeros de esta orden militar, quien acudió en su ayuda a poco de producirse el choque. Por el otro lado, las fuerzas realistas iban consiguiendo desplegarse de tal forma que el ala derecha que agrupaba a las mesnadas del Conde de Alba y de Iñigo López de Mendoza pudieron acudir en apoyo de Álvaro de Luna, atacando de flanco al Infante don Enrique. Tras ellos y sin posibilidad de despliegue, quedaba la muy numerosa batalla de Juan II, la cual apenas debió entrar en combate, taponada por las fuerzas desplegadas ante ella.

Dada la hora en que comenzó el combate cabe pensar que el choque no debió durar mucho y que el enfrentamiento se resolvió pronto, pues cuando comenzó a oscurecer la lucha había finalizado. Las huestes que constituían las batallas del Infante don Enrique y Álvaro de Luna, esta última como hemos visto reforzada por las fuerzas de Iñigo López de Mendoza y el Conde de Alba, fueron las primeras en enzarzarse, seguidas de las dirigidas por el rey de Navarra y el Príncipe Enrique. Sugiere

³⁴ De esta batalla dirigida por Juan de Navarra formaban parte también Pedro Gómez de Sandoval, hijo del Conde Castro; Garci Sánchez de Alvarado y Mosén Alonso de Alarcón.

la *Crónica de Juan II* como la superioridad numérica de las fuerzas de Juan II acabó por imponerse, aunque en realidad, como hemos señalado, los efectivos de ambos bandos eran muy semejantes. Sea como fuere, el hecho es que las líneas del Infante don Enrique y de los nobles que les secundaban acabaron cediendo ante el envite de las mesnadas de don Álvaro, produciéndose una retirada que tenía más de desorganizada que de táctica, pues unos huyeron a Olmedo mientras otros decidieron alejarse de la zona de la batalla en dirección a sus más seguros dominios. Lo mismo sucedió con la batalla del rey de Navarra y del Conde de Castro, cuyas fuerzas fueron derrotadas por las huestes del Príncipe Enrique, Juan Pacheco y los hombres del Maestre de Alcántara. Todos ellos huyeron del campo, hostigados por los jinetes, deseosos de botín y de coger prisioneros de linaje para asegurarse un pingüe rescate. Muchos de los derrotados se acogieron al refugio cercano que proporcionaban los muros de Olmedo. Allí se reunieron entre otros los Infantes y el Conde de Benavente³⁵, desde donde huyeron aprovechando la noche a Portillo, en dirección al reino de Aragón. Esta comitiva fue perseguida y hostigada en la distancia por algunos jinetes que consiguieron algún botín abandonado en la precipitación por los que escapaban. Debió de ser una dura experiencia para estas personalidades de la política y la sociedad castellana y peninsular, huir de un campo en el cual se había perdido la batalla y de un reino en el que se abandonaban señoríos, bienes y recuerdos. Por su parte, el resto de los nobles fugitivos como el Almirante Enríquez, quien logró sobornar a su captor, Pedro de Quiñones y Juan de Tovar, buscaron refugio en sus señoríos, donde creían estar a salvo. Allí decidieron aguardar el desarrollo de los acontecimientos, pero tras la decisión de Álvaro de Luna de dirigirse contra ellos, escaparon hacia Navarra.

Aunque la *Crónica de Álvaro de Luna* se ocupa esencialmente de su biografiado, ponderando exclusivamente sus hazañas y —como es habitual en este tipo de obras en las que confluyen la épica, la crónica histórica y el relato caballeresco— haciendo recaer en su persona todos los meritos y la responsabilidad de la victoria, la realidad debió ser algo más compleja. Sin duda, el papel del Condestable fue destacado tanto por las características de su personalidad como por el deseo de aprovechar la ocasión y acabar de una vez por todas con la oposición aragonesa a su poder personal. Los viejos enemigos por fin lograban estar frente a frente y tanto los Infantes como el de Luna debían estar deseoso de resolver sus diferencias. Además, hay que recordar que fue la hueste de don Álvaro la que estaba situada en la vanguardia y la que, junto con la del Infante don Enrique, soportó la parte principal del choque.

Sin embargo, el papel desempeñado en la batalla por el Maestre de Alcántara, Iñigo López, Juan Pacheco o Juan Carrillo y, por el otro lado, el Conde de Medinaceli, el Conde de Castro, el Infante don Enrique y Juan de Navarra debió ser también destacado, tanto que incluso salen bien parados en las poco caritativas Coplas de la Panadera, dedicadas a glosar satíricamente la batalla. Algo de esto deja entrever la citada *Crónica de Álvaro de Luna* y la de Juan II, cuando, con la intención de resaltar la importancia del triunfo alcanzado por don Álvaro y sus meritos, alaba el comportamiento

³⁵ Según la *Crónica del Halconero*, el Conde de Benavente huyó con los Infantes hacia Aragón, mientras que la *Crónica de Juan II* afirma que huyó a Pedraza. En cualquier caso, no pudo acudir a sus señoríos para encargarse de su defensa ante el ataque del Condestable.

heroico de los caballeros contrarios, dejando entrever que durante un periodo de tiempo el resultado de la batalla fue incierto. Y es que no todo debió ser retórica en el relato atribuido a Gonzalo Chacón, pues a pesar de que se considera a Olmedo un enfrentamiento de baja intensidad, sin duda el choque debió tener cierta importancia aunque fuera por la magnitud de las fuerzas en presencia. Buena prueba de ello es que hubo heridos por ambos bandos, alguno de los cuales de estado tan elevado como el propio don Álvaro o el Infante don Enrique, quien murió de resultas de la herida sufrida en una mano. No obstante, y como era habitual en los conflictos medievales, la capacidad de destrucción de las fuerzas y del armamento empleado era limitada, mientras que la motivación de estos conflictos civiles tampoco impulsaba a llevar a cabo algo parecido a una de guerra de exterminio o a una guerra cruel, como la que se recomendaba mantener con el infiel.

Distingue la *Crónica de Álvaro de Luna* entre “guerra caballeresca”, que sería la celebrada entre los naturales del reino, y “guerra cruel”, la desarrollada con los musulmanes³⁶. Se trata de una distinción existente en la época que diferenciaba los dos tipos de conflicto que se daban en la sociedad castellana. El primero estaría representado esencialmente por la guerra entre la nobleza y la monarquía, un tipo de enfrentamiento cuya característica esencial sería su limitación, en el cual las normas de Caballería regirían los combates y las destrucciones serían limitadas al darse en territorio castellano. Por el contrario, en el caso de la guerra contra los nazaríes, la “guerra cruel”, parecía lícito llevarla a cabo con una mayor intensidad e implicación, como demuestra la táctica de la tala aplicada en la vega granadina con ocasión de la Higuera, destinada a acabar con los recursos de los musulmanes.

Se trata de una distinción un tanto elástica pues si, por un lado, los comportamientos caballerescos no dejaron de estar presentes en los combates de la frontera entre nazaríes y cristianos, por otra parte la guerra civil castellana abierta desde 1439 cada era vez más cruel, es decir, menos limitada, y por lo tanto suscitaba un mayor rechazo entre los castellanos. A este respecto resulta muy ilustrativa la idea de Juan de Mena³⁷, poeta cortesano muy cercano a Juan II, expresada en el *Laberinto de Fortuna* acerca de los diferentes tipos de guerra en los que se pone de manifiesto esta doble consideración³⁸. En esta obra la lucha contra los musulmanes se califica de “santa” y de “virtuosa, magnífica guerra”, tanto por la defensa de la fe como por unir al reino en una empresa común, recibiendo la más alta consideración. Por el contrario, Mena se muestra crítico con los conflictos que juzga que no responden a estos motivos inspirados en el espíritu de Cruzada. Estas “causas indignas” que impulsaban las guerras entre cristianos no sólo no proporcionaban la gloria de “morir por su tierra” en lo que supone una temprana muestra de patriotismo, sino que, por el contrario, lleva a la máxima indignidad, crudamente puesta de manifiesto en la copla 245 del *Laberinto* al negar la sepultura a aquel que no hubiera muerto en justa batalla. Las guerras civiles que agitaban a Castilla desde hacia casi un siglo con intermitencia estaban plenamente incluidas en esta consideración negativa del conflicto que establece el poeta castellano.

³⁶ PORRAS ARBOLEDAS, ob. cit., p. 22

³⁷ CASTILLO CACERES, Fernando, “El trono de Juan II en el Laberinto de Fortuna”, en *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Madrid, 2007, p. 194

³⁸ Ver coplas 152 y 197.

El resultado inmediato de la batalla de Olmedo fue más de una veintena de muertos caídos en el campo de batalla, a los que se añadieron otros muchos que, como el Infante don Enrique o Fernando de Quiñones, murieron posteriormente de resultas de las heridas recibidas. A ello hay que añadir la captura de una cantidad considerable de prisioneros, especialmente caballeros, por parte de los realistas. El mayor número de caballeros de alto linaje apresados lo fue por las huestes de Álvaro de Luna, lo cual da idea de donde estuvo el centro del combate y cual era el núcleo principal de las fuerzas durante la batalla³⁹. También las huestes integradas en la batalla del Príncipe Enrique tomaron prisioneros principales, pero de acuerdo con los datos de las crónicas, su cantidad fue notablemente inferior⁴⁰. Por el contrario, no hay noticias de que la retaguardia de Juan II cogiese preso a caballero alguno, una circunstancia que unida a su situación en el despliegue, retrasada respecto del lugar del enfrentamiento, permite aventurar que estas fuerzas encabezadas por el rey de Castilla probablemente no llegaron a entrar en combate.

En lo que se refiere a la explotación del éxito obtenido en Olmedo, una vez más fue el Condestable quien vio con mayor claridad cual debía ser el camino a seguir. En vez de optar por perseguir a los Infantes, quienes huían a uña de caballo hacia Aragón, decidió renunciar a esta opción en favor de acabar con el poderío de los grandes linajes que habían apoyado la rebelión. Se trataba de una iniciativa menos espectacular pero política y militarmente más eficaz pues permitía asestar un duro golpe a la oposición nobiliaria, mucho más peligrosa que los ya amortizados Infantes, quienes habían jugado sus últimas cartas en Castilla. Por lo tanto, se acordó con Juan II continuar la campaña y que todas las fuerzas realistas se dirigieran hacia Tierra de Campos con la intención de ocupar las villas y lugares de los señoríos del Almirante Fadrique Enríquez y del Conde de Benavente, dos de los principales linajes del reino que habían aliado junto a Juan de Navarra. Cuando el Condestable y Juan II estaban en estos menesteres frente a Medina de Ríoseco, llegó la noticia de la muerte en Calatayud del Infante don Enrique de resultas de la herida recibida en una mano, envuelta en el habitual rumor de envenenamiento que acompañaba en la época a todo fallecimiento repentino. Este acontecimiento, más sorprendente cuanto inesperado, confirmaba la desaparición política de los Infantes y el engrandecimiento de don Álvaro, beneficiario inmediato del Maestrazgo de Santiago que ostentaba el fallecido.

En Olmedo se enfrentaron dos fuerzas muy semejantes en su composición y en sus efectivos que sumaban cifras muy aproximadas, especialmente en los contingentes de caballería. Ambos bandos rondaban los 2500 jinetes y hombres de armas, quizás con una ligera superioridad a favor de los partidarios de Juan II. Sin embargo, es en lo referido a los peones donde el desequilibrio era más acusado, pues los realistas disponían

³⁹ Los personajes que relatan las crónicas que cayeron presos de las fuerzas de don Álvaro de Luna durante la batalla de Olmedo fueron: el Almirante Fadrique Enríquez, su hermano Enrique Enríquez, Pedro Suárez de Quiñones, Diego de Mendoza, Rodrigo de Mendoza, Fernando de Quiñones, García de Losada, Juan Bernal, Diego de Londoño, Rodrigo Dávalos y Diego Carrillo. Todos ellos estaban integrados en la batalla que encabezaba el Infante don Enrique, que fue la que se enfrentó a la del Condestable.

⁴⁰ Los caballeros que, según las crónicas, tomaron prisioneros las fuerzas que encabezaba el Príncipe Enrique fueron: el Conde de Castro, Diego Gómez de Sandoval, su hijo, Pedro Gómez de Sandoval, y Garcí Sánchez de Alvarado. Todos ellos formaban parte de la batalla del rey de Navarra.

de alrededor de 4000 infantes. En este tipo de fuerzas, la superioridad de los realistas era manifiesta y hay que recordar que en esta época decir peones es decir personal de servicios y lo que, de acuerdo con una terminología más cercana, podemos denominar intendencia y zapadores; pero también se trata de ballesteros, de arqueros y de fuerzas de infantería que apoyaban a los hombres de armas y a los jinetes en el combate. Es decir, de elementos imprescindibles para lograr la victoria en un enfrentamiento bélico, no en un torneo. Sin embargo, no se crea que los peones no existían en las huestes nobiliarias de Juan de Navarra. Estas fuerzas cumplían funciones idénticas a las llevadas a cabo en las mesnadas reales, que eran igualmente necesarias. Prueba de su presencia y de su importancia en el contexto de las fuerzas nobiliarias son las alusiones que lleva a cabo al respecto el anónimo autor de las *Coplas de la Panadera*. En esta obra, un modelo de anticrónica caballerescas y un precoz ejemplo de literatura de carácter bélico en lengua castellana aunque desde una perspectiva satírica, se alude en repetidas ocasiones a la presencia de peones en las fuerzas enfrentadas⁴¹, aunque en términos muy críticos. Desde un punto de vista del protagonismo militar, que no de la magnitud a pesar de ser importante, en ambos bandos primaban los hombres de armas, la caballería pesada, y en ambos los jinetes ligeros tuvieron reservado un importante espacio en la acción. En lo que se refiere a su origen, las mesnadas reales participantes en la campaña, procedían en su mayor parte de las órdenes militares y de caballeros que tenían una relación directa en forma de servicio con su señor o con el rey, o bien de acostamiento con cualquiera de ambos. Se trata de la habitual composición que tenían las fuerzas al servicio de la monarquía en Castilla durante el siglo XV⁴².

En las fuerzas de Juan II las milicias concejiles desempeñaban un papel destacado tanto por la importancia de los contingentes de la caballería urbana, como por los peones reclutados en las villas de realengo de los alrededores de Olmedo. Esta circunstancia es lo que probablemente hizo que la importancia de estas fuerzas fuera mayor en las fuerzas de Juan II, aunque los ballesteros y peones dedicados a servicios estuvieran presentes en todas las mesnadas nobiliarias de cierta magnitud. Al contrario que en otros momentos de la guerra civil castellana, como sucedió en Roa en 1439⁴³, no se menciona la presencia de mercenarios entre las tropas de uno y otro bando, como tampoco hay alusiones al empleo de artillería por parte de los contendientes a pesar del tiempo transcurrido con los dos ejércitos frente a frente ante Olmedo. Teniendo en cuenta la cercanía de Olmedo con Segovia y Medina, dos ciudades en las que había tradición artillera, hubiera sido posible sin mucho esfuerzo trasladar alguna pieza al real de Juan II para reforzar la hueste e intentar forzar un cerco. Las crónicas, al contrario que en otros enfrentamientos aparentemente de menor importancia, tampoco se refieren a tropas especiales como los arqueros montados empleados en Roa por los *routiers* de Rodrigo de Villandrando⁴⁴ o a unidades de élite como las que dirigía el Adelantado de Cazorla, Juan Carrillo, formada por jinetes y ballesteros de la frontera

⁴¹ Hay alusiones en las coplas 6, 7, 17 y 19. Ver la edición de Julio RODRIGUEZ PUERTOLAS, en *Poesía crítica y satírica del siglo XV*, Madrid, 1989

⁴² CASTILLO CACERES, “La guerra y el ejército...”, ob. cit., p. 150

⁴³ CASTILLO CÁ CERES, Fernando, “La presencia de mercenarios ...”

⁴⁴ *Ibidem*

granadina, unos combatientes experimentados y de gran eficacia demostrada⁴⁵. Parece como si solo hubieran participado en Olmedo la caballería pesada de los hombres de armas y, de manera subsidiaria, las unidades ligeras de jinetes. Solo hay alusiones individuales a las fuerzas de la Orden de Alcántara, que acuden bajo la dirección de su maestro, Gutierre de Sotomayor en ayuda de Juan II. No es de extrañar que se haya contemplado la batalla de Olmedo como si se tratara de un torneo, de una especie de justa para caballeros pero ampliada a la participación de jinetes y peones.

A esta idea colaboró también el desarrollo de los acontecimientos tanto en los días previos a la batalla como en las circunstancias que dieron origen a la misma. Las jornadas anteriores al choque se dedicaron a la exhibición por parte de los caballeros de ambas partes, de tal forma que los encuentros producidos ante Olmedo eran una suerte de juego de lanzas aunque algo más violento de lo habitual. Se trata de una actividad caballeresca realizada ante espectadores de idéntica condición, que no solo es independiente de la lucha, sino que en algunos momentos incluso parece que puede llegar a sustituirla. Este espectáculo, que se debió alargar en el tiempo durante algunas semanas, no hizo sino más que aumentar la sensación de comparsas que acompañaba a quienes no tenían cierto protagonismo en el asunto. Por otra parte, todas las iniciativas de este tipo estaban presididas por una voluntad de ostentación y brillo social propio de la nobleza, que suscitó las críticas de quienes no participaban plenamente del espíritu de la Caballería, como le sucedió al anónimo autor de las *Coplas de la Panadera*, compuestas poco después de los acontecimientos. Es este un poema satírico centrado en la batalla de Olmedo, en el cual se atacaba con dureza la actuación y los vicios personales de una serie de personajes principales de la nobleza. Se trata de una verdadera anticrónica de la batalla, de un cantar antiépico y burlesco, en lo que constituye uno de los primeros ejemplos, sino el primero, en la literatura castellana, de un texto dedicado a un acontecimiento militar, aunque sea desde la invectiva.

En relación con esta situación, es necesario aludir a la importancia que tenían en la Castilla del siglo xv las huestes como elemento de disuasión y presión política, muy superior a su contenido militar. A esta consideración contribuye el carácter de bien patrimonial, de inversión esencial y de fuente de poder que tenían los ejércitos nobiliarios para sus titulares, lo cual limitaba su empleo por lo arriesgado de la iniciativa. Se trataba de fuerzas cuyo empleo prácticamente no estaba previsto llevar a cabo, salvo en casos extremadamente favorables y en los que las ganancias fueran muchas y seguras y los riesgos pocos, asumibles y calculados. Esta consideración de las huestes señoriales se avenía muy bien con la concepción caballeresca de la guerra, con los criterios de valor, honor y fama que dominaban en la educación nobiliaria y que acabaron determinando las virtudes militares modernas⁴⁶. El rasgo esencial de la Caballería era el individualismo, que acompaña a la lucha heroica y personal que definía el modo aristocrático de combatir⁴⁷, en oposición a la disciplina que favorecía al conjunto y fomentaba el anonimato. No es de extrañar que los valores caballerescos, inseparables en el siglo xv de una inclinación notable hacia el espectáculo, convirtieran

⁴⁵ CASTILLO CACERES, "La Caballería y la idea...", ob. cit., p. 88 y ss.

⁴⁶ CASTILLO CACERES, "La guerra y el ejército...", ob. cit., p. 147 y ss.

⁴⁷ WEBER, Max, *Economía y Sociedad*, México, 1977, p. 843.

a la guerra, especialmente si era de baja intensidad, en una suerte de actividad teatral como eran las justas y torneos. La aplicación de los principios de la Caballería que practicaban los nobles castellanos se enfrentaba con la realidad de la guerra y con tácticas que, como el torna-fuy, exigían ardidés y disimulo; todo por no hablar de la prevención de los nobles hacia la ballesta y de su rechazo hacia las armas de fuego por su capacidad de anular las virtudes individuales por medio de la técnica. Como veremos, las características tácticas y el armamento empleado que se dieron en Olmedo probablemente también contribuyeron a fomentar la idea de que este enfrentamiento fue una especie de torneo, más cercano a una fiesta que a un combate.

De la lectura de las crónicas se desprende una acentuada sensación de precipitación en relación con el comienzo de la batalla, la cual parece antes un suceso fortuito que un enfrentamiento planeado, teniendo en cuenta las circunstancias que la originaron. Si hasta entonces parecía que los nobles habían esquivado el choque tanto como los realistas lo habían buscado, con ocasión de los acontecimientos que habían conducido al combate predomina la sensación de que los hechos se habían desencadenado sin control por ninguna de las partes. A partir del incidente protagonizado por el Príncipe Enrique y sus jinetes con las huestes del Conde de Castro se desataron los acontecimientos, dando lugar a un despliegue forzado fruto de la reunión apresurada de las fuerzas, sin planificación previa alguna por ninguna de las partes. La distribución de los contingentes en batallas originó un conglomerado de huestes que se agrupaban según la procedencia, sin apenas dirección unificada, lo cual llevó a un enfrentamiento singularizado en el que unas mesnadas combatían directamente contra las otras, sin responder a un plan previo que por otra parte no siempre existía.

Esta situación se vio incrementada por un despliegue que estaba forzado por unas circunstancias especiales. El hecho de que el ejército de Juan II tuviera que acudir al campo de batalla tras haber dado media vuelta desde el real, simplificó la organización e hizo que las vanguardias chocasen entre sí, sin apenas dejar espacio para la maniobra al resto de las mesnadas. Se trata por tanto de una acción que se encuentra más cerca del combate individual que de la acción combinada y organizada, lo cual de nuevo acercaba el combate a un torneo. La ausencia de planificación y las características del despliegue permiten afirmar que en Olmedo no hubo sofisticación táctica alguna, sino un choque directo llevado a cabo fundamentalmente entre las fuerzas de vanguardia de ambos bandos. Se puede afirmar que el desarrollo de la batalla de Olmedo excluyó la aplicación de tácticas que emplearan el disimulo y los ardidés, un aspecto que le sitúa más cerca de la idea de la guerra que se basa en el desafío a la Fortuna y en la ostentación del valor, propia de la Caballería. De esta manera, no hubo ocasión para que se plantease el dilema entre táctica y Caballería, pues el combate se desarrolló fundamentalmente por medio de un choque directo entre la caballería pesada, en el que no consta que se empleasen las armas de fuego. Otra cuestión es el papel desempeñado por los peones, los cuales apenas aparecen citados en las crónicas o en las *Coplas de la Panadera* y cuando lo hacen aparecen bien como comparsas, bien como personajes sin capacidad militar. No es extraño que las fuentes literarias oficiales ignoren a estas fuerzas, pues su pretensión era ofrecer una visión del combate lo más adecuada posible a las normas de la Caballería, donde los peones no tenían ninguna función que cumplir. Sin embargo, como hemos señalado, en la práctica su papel táctico debió ser

de importancia en ambos bandos, especialmente en el de Juan II debido a su magnitud y tradición en su empleo.

La batalla de Olmedo no fue proporcionalmente un choque de intensidad superior a otros enfrentamientos registrados en la guerra civil castellana, como los que tuvieron lugar durante la campaña de Extremadura emprendida por Álvaro de Luna contra el Infante don Enrique en 1429, o los registrados en Escalona y Torote en 1440. Incluso cabe pensar que su intensidad pudo ser inferior a estos combates, teniendo en cuenta el número de bajas producidas en comparación con las fuerzas contendientes. Sin embargo, en Olmedo sí se dio una superior concentración de fuerzas que en otras ocasiones debido a que se reunieron la mayor parte, y desde luego las principales, de las huestes nobiliarias del reino de Castilla así como las pertenecientes a las Ordenes Militares y a la Corona. Así mismo, se produjo una importante participación de peones en las variadas labores en que se empleaban este tipo de fuerzas, al tiempo que dio lugar a uno de los más acabados ejemplos de castramentación que recogen las crónicas de la primera mitad del siglo XV. Precisamente, el real construido en los alrededores de Olmedo debió de ser una notable muestra del arte de acampar que fue utilizado durante casi dos meses por las fuerzas de Juan II en lo que casi puede considerarse un asedio. Aunque en puridad no cabe considerar que los realistas llevaran a cabo un verdadero sitio de la villa vallisoletana, pues ni había máquinas de guerra ni tampoco intención de asaltar la villa, sí existió algo parecido a un cerco de las fuerzas allí refugiadas. En este sentido cabe pensar que cualquier iniciativa adoptada por los Infantes y los nobles encaminada a romper el contacto con los realistas pasaba por un enfrentamiento, pues en esta ocasión Juan II y Álvaro de Luna estaban dispuestos a no dejar pasar la ocasión de acabar con la oposición aragonesa. No obstante, el asedio no era muy riguroso, pues las fuerzas de la nobleza que se unieron a última hora a los Infantes pudieron entrar en la ciudad sin ser molestados por los realistas. Todo por no hablar de las continuas salidas de los supuestos sitiados en busca de pastos y provisiones, un hecho que confirma la debilidad del pretendido cerco montado por realistas.

Una vez más, ha sido Luis Suárez quien mejor ha resumido las consecuencias de la batalla de Olmedo en 1445, partiendo de la base de que fue una catástrofe total para los Infantes, quienes vieron como sus mesnadas se dispersaban y sus posesiones y recursos en Castilla se confiscaban. Si a ello le añadimos que Juan de Navarra a efectos ya era casi rey de Aragón, y sobre todo la muerte del muy activo Infante don Enrique, Maestre de Santiago, se puede concluir que los viejos enemigos del Condestable habían desaparecido del panorama político castellano tras veinticinco años de oposición incansable. Sin embargo, aunque podía pensarse que el triunfo de Álvaro de Luna había sido definitivo, este era más aparente que real, al igual que la derrota de parte de la oligarquía nobiliaria. Y es que en realidad el poder de los grandes linajes no se vio resentido esencialmente tras la batalla, pues no solo Juan II concedió la inmunidad a los nobles afines a los Infantes a instancias del Príncipe Enrique, sino que también se promocionaron a los linajes leales, lo que se tradujo en el reforzamiento de la oligarquía nobiliaria, siempre celosa del poder del Condestable.

No obstante, la consecuencia más evidente de lo sucedido en Olmedo fue el reforzamiento de la posición política del Príncipe Enrique y Juan Pacheco, quienes asumieron como propia la victoria. Estos dos personajes, apoyados en la reina Isabel de

Portugal, se situaron frente a Álvaro de Luna en estrecho contacto con los grandes, dando lugar a un frente común aun más temible que el representado por los Infantes. En lo que se refiere a la situación de la monarquía tras la victoria de Olmedo, hay que añadir que el refuerzo del poder de monarquía se limitó a la cuestión de la declaración del poder real absoluto por parte de las Cortes celebradas en el real junto a la ciudad vallisoletana. Si en la práctica las pretensiones nobiliarias de orientar el ejercicio del poder se mantuvieron, cada vez era más importante la corriente de opinión que cifraba el bienestar y la grandeza personal y del reino en el reforzamiento de la monarquía, una opinión que iba ganado incluso a algunos de las principales casas señoriales. En este sentido no hay que olvidar que con todas las limitaciones que se quiera, Olmedo no dejó de ser una victoria de la corona sobre las pretensiones de quienes querían condicionar su poder.